

L'institut de l'Environnement es un lujo para Francia?

Por Claude Schnaidt

L'Institut de l'Environnement fue creado en París por el Ministerio de Asuntos Culturales. Su inauguración tuvo lugar en diciembre de 1969. Su misión consiste en promover una renovación de la enseñanza del urbanismo, de la arquitectura, del «industrial design» y de la comunicación formando profesores y dirigiendo las investigaciones sobre todos los problemas relativos a esta enseñanza.

Para alcanzar sus objetivos, dicho Instituto organiza:

- Un ciclo de preparación para la Investigación y la enseñanza de las disciplinas referentes al acondicionamiento del entorno.
- Seminarios de formación permanente dedicados a profesores y especialistas destacados por sus establecimientos.
- Investigaciones relativas al entorno y su acondicionamiento, así como a los profesores relacionados con los mismos.
- Servicios, laboratorios y talleres puestos a disposición de los diferentes sectores del Instituto y de ciertos organismos exteriores.

Hipótesis de trabajo

Cuando la idea del Instituto cobró cuerpo, nadie hablaba aún del entorno. La creación de nuestro establecimiento coincidió con el descubrimiento del entorno por los políticos, los grandes diarios y el hombre de la calle. Pero este aluvión de discursos sobre el entorno, hasta aquí, no ha contribuido a definir el concepto. Cada uno tendría más bien la tendencia a no ver en el entorno más que lo que le conviene. Por nuestra parte, no queremos encerrarnos en un a priori. Únicamente nuestra práctica permitirá aclararnos. Somos conscientes sin embargo de que queremos responder a la necesidad cultural de integración del saber en el proceso de apropiación entre el hombre y su marco de vida. A este respecto, nos situamos en la línea de pensamiento y acción inaugurada en el siglo pasado por William Morris.

Si bien la necesidad de dominar las transformaciones del medio de civilización acarreadas por la industrialización no ha tardado en ser reconocida, hoy ha tomado un carácter de urgencia. Esta necesidad, como consecuencia del desarrollo de los medios y de las relaciones de producción en las sociedades industrializadas avanzadas, ya no puede ser satisfecha más que de una manera social. Esto es lo que nos incita a preferir el término «entorno» al de «medio» que evocaba relaciones personales y directas. Cuando hablamos de entorno expresamos así nuestra intención de aportar elementos de respuesta a la cuestión: ¿Frente a la fragmentación cada vez más profunda de las cercanías que apuntan al dominio del medio ambiente, como restituir a éste un carácter global mediante el canal de prácticas y disciplinas que concurren a aprehenderlo y transformarlo?

Nuestra sociedad, aun cuando produce cada vez más mercancías, no logra empero mejorar fundamentalmente, cualitativamente, las condiciones de existencia de los hombres. Mientras inunda el mercado de objetos más o menos útiles, la deteriorización del entorno y de la vida cotidiana del hombre prosigue inexorablemente. Aglomeraciones desmesuradas, campos despoblados, productos desnaturalizados, informaciones manipuladas, elementos naturales y lugares devastados, perjuicios y estorbos de todas suertes, son otros tantos fenómenos cuyas consecuencias sociales empezamos a apreciar y en las cuales arraiga la noción de enseñanza del entorno en tanto que actividad específica nueva. O sea, que al acondicionamiento del entorno no es ni actividad estrictamente técnica, ni la palanca de la síntesis de las artes, ni mucho menos un ideal de unidad formal. No reemplaza a la arquitectura, al diseño, a las artes plásticas, a las ciencias parcelarias. Tampoco es una nueva profesión para algunos soñadores

enciclopédicos. ¿Qué es, pues? Nosotros hubimos de responder a esta pregunta para crear nuestro Instituto. Hemos retenido las cinco hipótesis siguientes:

1. El acondicionamiento del entorno responde a necesidades sociales que hasta aquí fueron desatendidas, diríase reprimidas; necesidades que, como consecuencia de la transformación del medio de vida, sólo pueden ser satisfechas de una manera social. Dicho acondicionamiento traduce necesidades bajo la forma de grupos colectivos y de servicios públicos.
2. El acondicionamiento del entorno es «una opción de civilización». Además de soluciones a los problemas inmediatos, sus realizaciones aportan la promesa de un modelo de vida y de cultura más humano.
3. El acondicionamiento del entorno se organiza y realiza en conjuntos complejos. Sus problemas se plantean en términos de sistemas y consisten en integrar unos elementos en otros elementos en un todo adecuado al conjunto de la vida social.
4. El acondicionamiento del entorno elabora sus propios métodos en función de la complejidad de los límites de disciplinas parcelarias. Desarrolla conocimientos específicos y es experimental en el sentido científico del término.
5. El acondicionamiento del entorno es una actividad interdisciplinaria asumida por grupos cuya composición varía según los temas. Es una obra colectiva para la colectividad.

Esta primera aproximación relativa al objeto de nuestra enseñanza y de nuestras investigaciones nos ha llevado a retener algunas proposiciones referentes a nuestro programa:

1. Los urbanistas, arquitectos, diseñadores y artistas plásticos que, en sus ámbitos particulares, ya se han sujetado al trabajo con grupo con técnicos y científicos, están llamados a asumir juntos tareas que desbordan del campo de actividad que les era tradicionalmente impartido. Desde este punto de vista, parece necesario abrir establecimientos donde se formen conjuntamente todos los facultativos que, a un título cualquiera, serán llamados a crear el entorno humano. En este sentido se han hecho ya experiencias en el extranjero, que sin embargo no pueden ser transpuestas sin reajuste en el contexto específico de Francia. Por tanto conviene precisar lo que debe ser esta formación y formar rápidamente un cuerpo profesoral que pueda encargarse de la misma. A esto precisa y esencialmente se consagra el Instituto de l'Environnement.
2. Hoy, prácticamente, no cabe poner en duda que a partir de un cierto grado de complejidad de esta tarea, intuición y el empirismo no bastan al creador para resolver los problemas que le plantea la civilización industrial. Todo el mundo está de acuerdo sobre la necesidad de dar un amplio lugar a las ciencias y a las técnicas en la formación del creador. La puesta en práctica de este postulado plantea empero numerosas cuestiones extremadamente delicadas a las cuales l'Institut de l'Environnement se esfuerza en responder.
3. Si bien el creador debe apoyarse en sólidos conocimientos científicos y técnicos, no puede sin embargo dominarlos todos y debe, en consecuencia, cooperar con otros especialistas. Los estudios en l'Institut de l'Environnement no son, pues, exclusivamente destinados a creadores, sino también a los científicos y los técnicos que desean completar su saber aplicándolo a la creación y a la investigación pluridisciplinaria en materia de entorno.
4. Los conocimientos necesarios a la acción se desarrollan tan rápidamente que el

acervo de conocimientos de un estudiante no puede bastarle para toda la vida. Frente al aumento progresivo de los conocimientos cada uno se ve llevado a dejar de lado durante cierto tiempo ámbitos que deberán poder ser retomados ulteriormente. La amplitud para renovar su saber y los medios de perfeccionarse incesantemente están contenidos en la noción de formación permanente que se aplica a la función didáctica más que a toda otra cosa. Por esto, l'Institut de l'Environnement invita a profesores a acudir periódicamente para que actualicen sus conocimientos y discutan sus experiencias.

5. No hay buena enseñanza sin la organización de una investigación que nutra permanentemente a esta enseñanza. La investigación es la fuente del incremento de conocimientos, estimula el proceso de innovación y de cambio, condiciona el desarrollo de la civilización industrial. La crisis por la que atraviesa la formación a las profesiones que concurren al acondicionamiento del entorno proviene en parte del hecho de que la enseñanza no ha podido apoyarse en investigaciones serias. La ausencia de una preparación adecuada y el comparminio profesional han jugado al respecto un papel considerable. Las escuelas de arquitectura y los establecimientos de enseñanza artística no han formado hasta aquí más que un solo tipo de creador al que se supone que puede asumir plenamente las tareas más diversas, incluida la investigación. Pero nada hay de tal cosa, por la sencilla razón de que el creador ya no puede ser en absoluto omnisciente y pluricompetente. De otro lado, las investigaciones útiles a los arquitectos, diseñadores y artistas plásticos se sitúan en el punto de encuentro de muchas disciplinas. Estas investigaciones se adaptan mal a las estructuras académicas tradicionales compartimentadas al extremo y, conse-

cientemente, no pueden desarrollarse de una manera satisfactoria. Como el creador ya no puede esperar pasivamente a que los datos de que está necesitado sean elaborados por científicos que ignoran todo de sus problemas, debe cooperar en la investigación de los conocimientos que él pondrá en obra y debe ser formado a este efecto. L'Institut de l'Environnement responde a estas exigencias.

6. Profesores e investigadores tienen generalmente dificultades de informarse sobre los problemas que les preocupan. Aunque la mayor parte de las informaciones difundidas en el mundo son teóricamente accesibles a todos, en realidad son de un acceso tan difícil al interesado que éste pierde un tiempo precioso en procurárselas con el riesgo de descorazonarse en obtenerlas. Y el desarrollo de la investigación y de sus aplicaciones depende de la posibilidad de acceder fácil y rápidamente a las informaciones deseadas. Brindar esta posibilidad es también una misión a la que se consagra l'Institut de l'Environnement.

Ciclo preparatorio para la investigación y la enseñanza

Este ciclo de dos años tiene por objeto preparar especialistas (urbanistas, ingenieros, arquitectos, diseñadores, etc.) y científicos (matemáticos, geógrafos, sociólogos, economistas, etc.) para una actividad específica: la enseñanza y la investigación en las disciplinas del acondicionamiento del entorno.

Los estudios en l'Institut de l'Environnement no hay que considerarlos como la única vía de acceso a las funciones didácticas, pues parten, más modestamente, de la hipótesis de que un esfuerzo de reflexión y sistematización en este ámbito puede despertar vocaciones y contribuir a mejorar el nivel y la coherencia de la enseñanza

y la investigación en las disciplinas del acondicionamiento del entorno. La misión del ciclo es la de desarrollar y mantener una interferencia permanente entre el desenvolvimiento del conocimiento que inventaría los objetivos, los medios, las consecuencias de acciones posibles y la de la acción que escoge y actualiza. Esta confrontación entre las actitudes especulativa y pragmática debe rendir cuentas sin prejuicios ni polémicas:

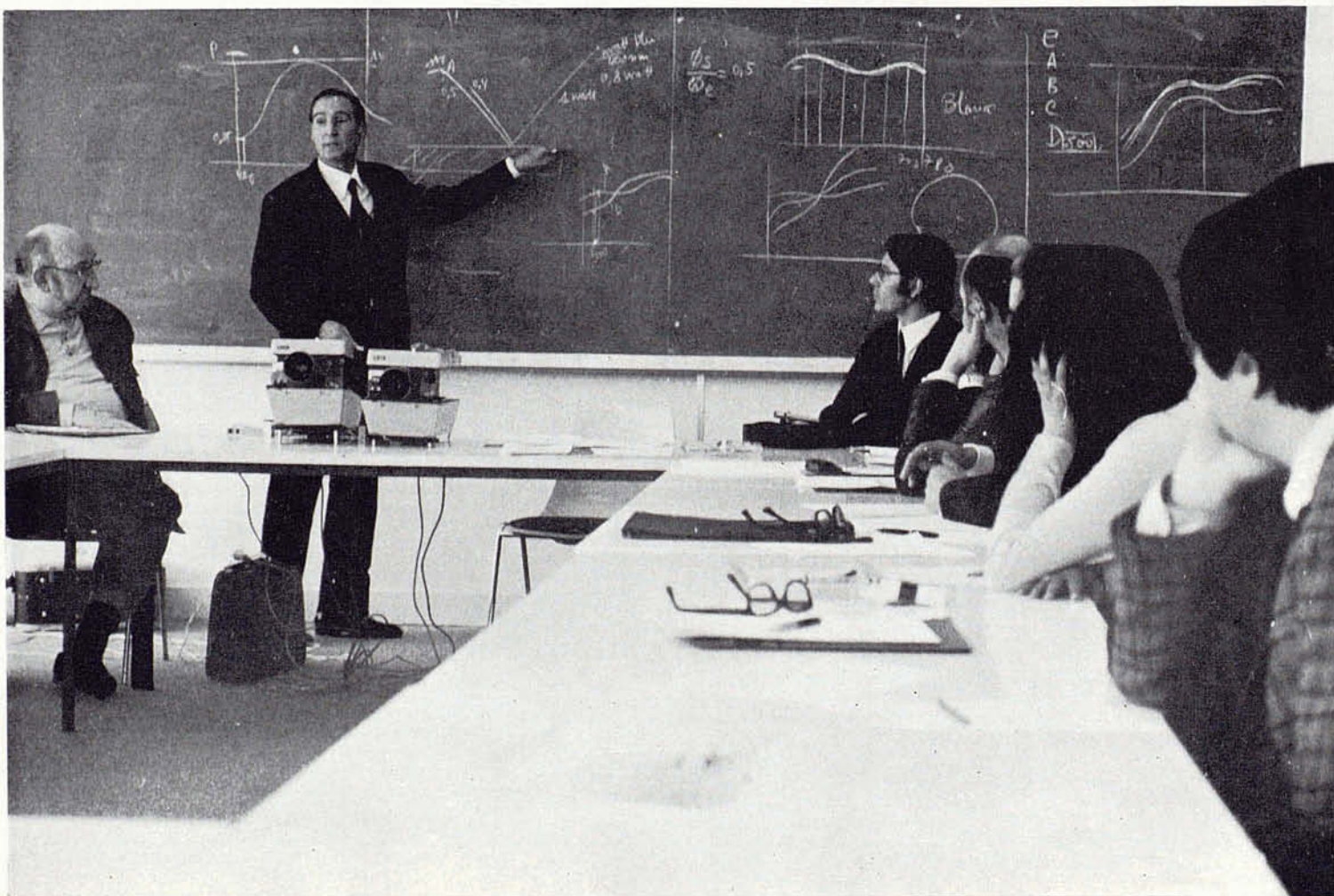
- De las modalidades de la investigación y la creación en grupos pluridisciplinarios.
- De los límites respectivos de las aproximaciones científicas y artísticas.
- De las aportaciones específicas de los especialistas y generalistas.

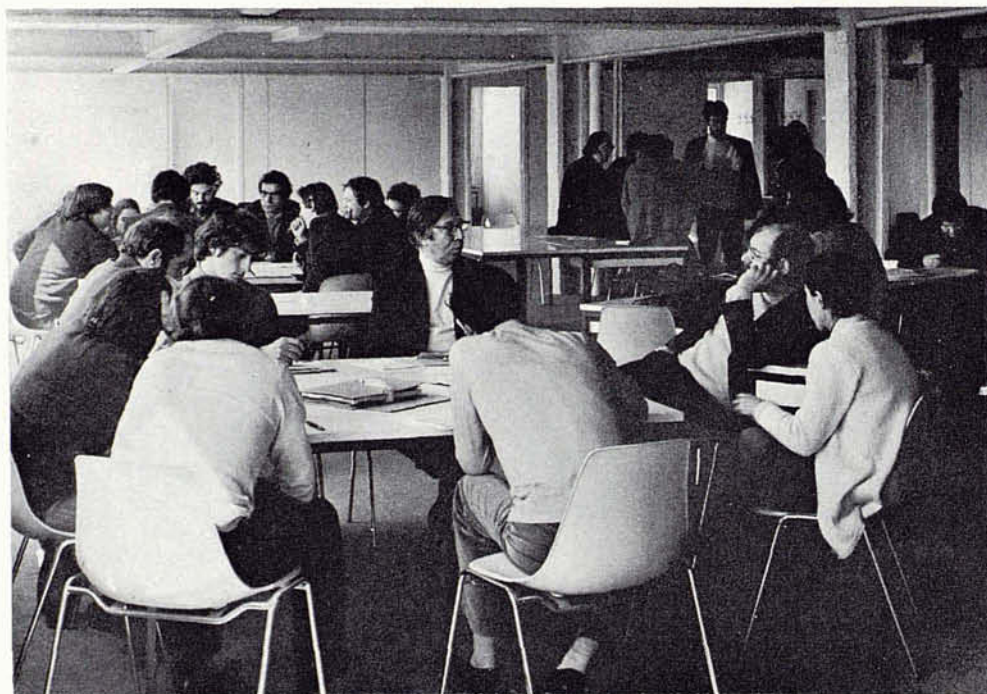
En este espíritu, el ciclo de estudios debe brindar la ocasión:

- a los científicos, de conocer mejor el ámbito en el cual se proponen aportar su contribución;
- a los especialistas, de reconsiderar la visión y la actitud que ellos han desarrollado progresivamente en el curso de su actividad anterior;
- a los unos y los otros, de entrenarse en cooperar con representantes de otras disciplinas, de emprender análisis, plantear y resolver los problemas de una manera amplia y de conocer por lo mismo los límites de su propio sistema conceptual, de completar sus conocimientos y aplicarlos en trabajos destinados a enriquecer la enseñanza y la investigación.

El programa del ciclo consta de seminarios, cursos y trabajos que atañen al urbanismo, la arquitectura, el «industrial design», la comunicación, la metodología, la economía, la sociología, la psicología y la psicología de la educación. Además, periódicamente se organizan conferencias públicas que versan sobre el entorno.

De otra parte, los asistentes al ciclo se incorporan al seno de grupos pluridisciplinarios cuya composición y dimensión varían en función de los temas de estudio





y de investigación. Estos temas versan especialmente sobre:

- Iniciación a la actividad creadora.
- Elaboración del proyecto interdisciplinario.
- Organización metódica de los conocimientos relativos al entorno y su acondicionamiento (exploración, extensión, sistematización, experimentación de un ámbito particular o de un conjunto complejo).

Citemos, a título de ejemplo, algunos trabajos realizados este año:

Relaciones hombre-espacio en un barrio nuevo. — Puesto de trabajo y problemas de ambiente. — La imagen en la propaganda política francesa. — El nuevo «habitat» colectivo parisiense. — La enseñanza artística privada en Francia. — Filme sobre la renovación urbana. — Foto-novela y seriólogía. — Contribución al estudio del espacio arquitectónico. — Para una teoría de objetos de masa.

El ciclo de preparación para la investigación y la enseñanza se dedica a los titulares de una cátedra de la Universidad y a los graduados de escuelas de arquitectura, de artes plásticas, de paisajismo, de urbanismo y de ingenieros. Acoge también a los profesores que desean reconsiderar la práctica y la investigación pedagógicas.

Seminarios de formación permanente

Estos seminarios están destinados a los profesores de escuelas de artes, a los artistas, a los profesionales y a los alumnos recientemente salidos de dichos establecimientos que frente a las realidades cotidianas se han convencido de la necesidad de una nueva aproximación pedagógica a sus problemas. La finalidad de estos seminarios es la siguiente:

- Reajustar los conocimientos de los participantes.
- Ensanchar el campo de sus preocupaciones personales, éticas o profesionales.
- Facilitar su inserción social y cultural.
- Iniciarles en una actividad pedagógica pluridisciplinaria.
- Formar un personal con iniciativas dentro del marco pedagógico para los establecimientos afectados por la reforma emprendida por el Ministerio de Asuntos Culturales.

Desde la inauguración del Instituto ha venido efectuándose una serie de estos seminarios, con una duración en general de tres días, que versaban sobre el color, el volumen, el espacio. Otros tuvieron por tema: Diseño y antidiseño; acondicionamiento del entorno y tratamiento de la información; la práctica operacional en la enseñanza de la arquitectura.

Investigaciones

La finalidad de este sector de actividad es la de dirigir en un plazo razonable y con el máximo de garantías, trabajos útiles para el Instituto y los establecimientos de enseñanza que dependen del Ministerio de Asuntos Culturales. La publicación de resultados es un objetivo inmediato y permanente. Este sector reposa ante todo en el trabajo de investigadores ya experimentados, tras de haber sobrepasado la fase de aprendizaje, y capaces de llevar a buen término las tareas convenidas en los plazos fijados. Realizan un trabajo de profesionales de la investigación, y como tales se les paga por la duración determinada de cada operación. El conjunto de operaciones es coordinado por un grupo especializado (consejo de la investigación).

Hemos distinguido tres ámbitos y estudios en el campo del entorno.

1. La infraestructura del marco de vida. Su puesta a punto corresponde para lo esencial a las implantaciones exigidas por las principales funciones sociales: producir, alojar, transportar, consumir, cultivar: los dispositivos funcionales que

les corresponden son las empresas, las villas, los sistemas de transportes, los grupos socioculturales y la «mass-media». La puesta a punto de estos dispositivos es tan importante y tan compleja que hay en general centros de investigaciones especializados en cada una de las funciones indicadas. Están mucho mejor equipados que el Instituto para estudiarlos: investigaciones sobre las implantaciones industriales y terciarias — y sus efectos —, investigaciones sobre las viviendas, sobre los transportes, el consumo, etcétera. La síntesis de algunas de estas investigaciones puede sin embargo constituir un objetivo ambicioso, sin duda, pero que puede ser abordado por etapas.

2. La vida cotidiana. Definida como el modelo regulado de hechos y actos de todos los días, la vida cotidiana es mal analizable en términos funcionales. En primer lugar, porque el género de vida está bajo la influencia de factores locales (el urbanismo, por ejemplo), y también bajo los rasgos generales de la sociedad global (como la industrialización). En segundo, porque hay un aspecto material de la vida cotidiana, y también ésta tiene una dimensión simbólica e intelectual. El estudio de la vida cotidiana depende, pues, del reconocimiento de los grandes dispositivos funcionales mencionados arriba, y también del reconocimiento de otra cosa, que no es funcional y que a menudo no es localizable, pues escapa en parte, por lo mismo, a los programas de la investigación funcional. Esto no significa que su estudio no deba ser científico y sistemático, sino que los métodos de este estudio son mal definidos. Precisar estos métodos y empezar estos estudios constituye un objetivo conveniente para l'Institut de l'Environnement.

3. La creación del entorno. Los mecanismos que crean el entorno pueden ser apreciados a dos niveles: el de la sociedad que fabrica su entorno y el de la intervención de ciertos profesionales que son agentes más explícitos de esta fabricación. Entre ellos figuran los creadores del espacio construido, los creadores de objetos y máquinas, los agentes de grandes servicios públicos, los profesionales de la «mass-media», etc. Cabe admitir que el papel de estos grupos es particularmente importante en los procesos por los cuales una sociedad crea su entorno. El Instituto se estima cualificado para estudiar algunos de estos grupos, a fin de tratar de comprender su papel e intentar mejorar su práctica. Además de la observación de su práctica, ello implica un esfuerzo de clarificación del vocabulario utilizado en las disciplinas del acondicionamiento del entorno. La manera de dirigir las investigaciones en el Instituto es muy clásica: a partir de un texto se sitúa el estado de la cuestión; las hipótesis y los métodos de trabajo se describen en un proyecto que comprende un presupuesto y un calendario. La originalidad del Instituto reside en el tipo de fuerzas que puede poner a disposición de la concepción, la discusión y la realización de proyectos. De un lado, los profesores-investigadores, presentes permanentemente, cubren más ámbitos científicos que la mayoría de los centros (arquitectura, urbanismo, diseño, matemáticas, informática, psicología, geografía, «mass-media»). No se trata empero de la pluridisciplinariedad considerada permanentemente como objetivo teórico, sino de la posibilidad inmediata de concentrar en un mismo objeto de investigación a investigadores de formaciones diferentes. De otro lado, el contacto de los profesores-investigadores con una población de estudiantes posgraduados les impide investigar demasiado apaciblemente. Hasta aquí se ha

efectuado una docena de investigaciones de las cuales dos ya han sido publicadas (elementos de combinación para uso de las profesiones del entorno, ciencias humanas y entorno: orientaciones bibliográficas) y otras aparecerán próximamente (epistemología de la arquitectura; las profesiones del entorno a la búsqueda de ellas mismas).

Servicios, laboratorios y talleres

Documentación: Este servicio trata de informaciones relativas al acondicionamiento del entorno y las enseñanzas relacionadas con el mismo. Está a la disposición de las escuelas y unidades pedagógicas de París y provincias, así como de organismos y particulares que pudieran tener necesidad de ellas. Guía y aconseja a los utilizadores de manera que saquen el mejor partido de los medios que se les aporta. Además de estas tareas de rutina, el servicio de documentación elabora un plan del entorno y un método de análisis documental. Ha establecido también un proyecto de centro documental para uso de establecimientos de enseñanza que dependen del Ministerio de Asuntos Culturales.

Información: Este servicio tiene por misión difundir las actividades del Instituto, establecer relaciones entre el Instituto y los organismos o investigadores franceses y extranjeros, publicar una revista y organizar los seminarios de formación permanente.

Publicaciones: Este servicio prepara, ejecuta y coordina las operaciones relativas a la aparición y difusión de trabajos del Instituto (investigaciones, material pedagógico, recenso de seminarios, revista). Especialmente, ha publicado dos números de la revista «Environnement», que da cuenta de las actividades del Instituto presentando los resultados de nuestras investigaciones, puntualizando nuestras reflexiones y dando testimonio de nuestra actividad.

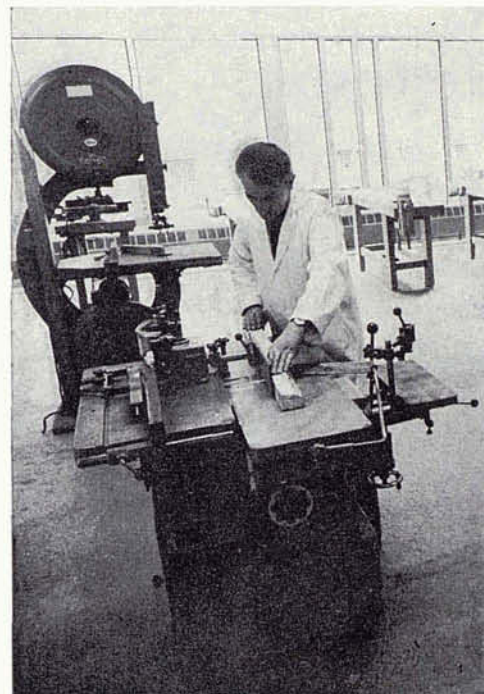
La biblioteca está abonada a un centenar de periódicos, hasta el presente ha adquirido unas dos mil obras.

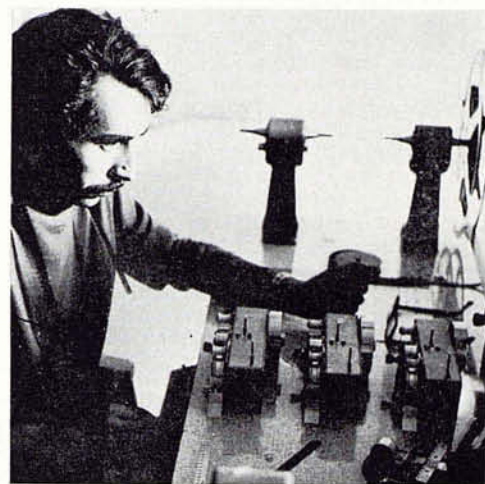
Un centro de cálculo equipado con dos micro-ordenadores P 101 Olivetti está a la disposición de investigadores y estudiantes del Instituto. Dicho centro ha reunido programas existentes en arquitectura, urbanismo, acondicionamiento, diseño y ha preparado la puesta a punto de un centro equipado de una IBM 1130, conectada a un 360/40, que debe ser anexada próximamente al Instituto.

El laboratorio audio-visual sólo está equipado de momento con un material cinematográfico de 16 mm que consta de un tomavistas, una mesa de montaje, un proyector óptico y magnético y una tituladora. El laboratorio se encarga de la formación técnica de cierto número de estudiantes (dos filmes han sido realizados) y de la constitución de un «dossier» técnico para la instalación de un circuito cerrado de televisión.

El taller de fotografía, que forma a los estudiantes que lo desean en la técnica fotográfica, ha elaborado la documentación necesaria para varios trabajos de investigación y enseñanzas impartidas en el Instituto. De otra parte, el taller constituye un modelo interesante para las diferentes escuelas que desean introducir una práctica de la fotografía en su plan de estudios. El taller e imprenta equipado en «offset» se encarga de la impresión de todos los documentos del Instituto.

El taller de maquetas debe permitir la fabricación de material de simulación, la realización de modelos de demostración necesarios a las enseñanzas, la fabricación de útiles pedagógicos, demostraciones y experiencias sobre materiales nuevos, una iniciación de los estudiantes a los procedimientos de puesta en obra. Su equipo comprende especialmente máquinas y utillaje portátiles para el trabajo de la madera





(combinación desbastadora-cepilladora-torno cilíndrico, sierra circular, sierra de cinta, torno), del metal (fresadora-perforadora, rodete de torno), del plástico (máquina de formar), de pintura (compresor).

Gestión pedagógica y científica

El cuerpo profesoral, una vez enteramente constituido, asumió una dirección colegial de las actividades científicas y pedagógicas del Instituto con delegación de responsabilidades repartidas por sectores de actividad. Todas las decisiones necesarias al



funcionamiento pedagógico y científico del Instituto corren a cargo del colegio de profesores-investigadores, en cuyo trabajo participan el director administrativo y los responsables de servicios. Desde la inauguración del Instituto, el colegio de profesores-investigadores expresó su deseo de transmitir lo más rápidamente posible sus responsabilidades a un consejo de gestión paritario compuesto de representantes del conjunto de participantes en la vida del Instituto. Sin embargo, las primeras asambleas generales, que tuvieron lugar en enero de 1970, estimaron que no debían designar representantes estudiantes. La puesta en circulación por el colegio de profesores-investigadores de un anteproyecto de estatuto fundado sobre el principio de la cogestión, y la publicación del programa 1970/71, condujeron a cierto número de estudiantes a presentar contraproposiciones que han sido adoptadas con un voto de mayoría por una asamblea general reunida el 18 de junio de 1970. Estas contraproposiciones iban encaminadas a hacer el funcionamiento pedagógico y científico independiente del marco institucional del Instituto. Preveían, además, que el funcionamiento administrativo debía ser dejado a la responsabilidad de la Administración, única habilitada para fijar los medios materiales y humanos que permitiera al Instituto la aplicación de una política general. Desde este punto de vista, el funcionamiento pedagógico y científico debía ser asegurado por instancias (comisiones y asambleas de coordinación) puestas bajo el control directo y permanente del personal del Instituto. Al cuerpo profesoral le ha parecido que, si bien este sistema permitía un debate de conjunto sobre los problemas del Instituto, carece en cambio de flexibilidad porque no resulta fácil ponerlo en obra y conducir a una confrontación directa con la Administración central. Es más, llevaría a la Administración a ejercer poderes que los encargados de actividades pueden ejercer ellos mismos. De otro lado, este sistema no tenía suficientemente en cuenta la especificidad de los diversos sectores del Instituto. Pese a que la fórmula de cogestión fue rechazada por una asamblea general, el cuerpo profesoral, que la propugnó y continúa propugnándola, estima que la cogestión permite a todas las personas inte-

resadas en la realización de un proyecto para participar de manera eficaz y responsable en su desarrollo. Es más, dicha fórmula reduce al máximo los vínculos con los organismos de tutela y permite una cierta autonomía del establecimiento. Con todo, los profesores han admitido que su proposición de cogestión podía ser útilmente completada por una fórmula que tiene en cuenta el carácter experimental de las actividades del Instituto, a saber, la autodeterminación de las actividades. Esta autodeterminación consiste, para los que intervienen en el ciclo, las investigaciones y los seminarios, en organizar ellos mismos los métodos y programas de sus trabajos. Esto implica, en particular, que los que intervienen arbitren aquellas instancias de organización que les parezcan más apropiadas. En tal espíritu ha funcionado el Instituto en el curso del año 1970/71.

Administración

El Instituto está constituido en asociación regida por la ley de 1901 (Asociación con fines no lucrativos). La asociación es administrada por un consejo de administración cuya mitad al menos de miembros son designados por el Ministro de Asuntos Culturales en calidad de representantes del Estado. Un director administrativo recibe delegación del presidente de la asociación para tomar las medidas necesarias al funcionamiento del Instituto en las condiciones previstas por el estatuto y el reglamento financiero: los gastos del Instituto los cubre una subvención anual concedida por el Ministerio de Asuntos Culturales.

Primer balance

Al fundar nuestro Instituto no ignorábamos las numerosas dificultades que nos pondrían las instituciones ajenas que se esfuerzan desde hace unos años en formar conjuntamente a los especialistas y científicos llamados a actuar juntos en materia de entorno. Por sabido teníamos que los profesores de algunos de esos establecimientos son los primeros en admitir que los contactos entre los departamentos son de hecho rarísimos, que el beneficio resultante de su contigüedad es difícil de estimar y que la agrupación de diferentes departamentos es arbitraria. Esto proviene las más de las veces del contexto administrativo, de las tradiciones académicas y de los recursos locales heredados por estas instituciones. Puesto que en lo que nos concernía teníamos la suerte de no partir de estructuras preexistentes, pensamos que podíamos aportar una solución a estos problemas por medio de agrupaciones que operan en torno de temas interdisciplinarios más bien que subdividiendo nuestro Instituto con relación a las disciplinas específicas representadas en el mismo. Esta opción se reveló justa.

Nuestros programas 1969/70 no nos preservaron, sin embargo, de dos escollos de los que éramos sabedores:

- La fuga es una problemática demasiado vasta que, a fuerza de querer abordar demasiadas cuestiones, corre el riesgo de no resolver ninguna y de caer en definitiva en el diletantismo.
- El repliegue sobre problemáticas de especialistas que conduce a reconstituir una autonomía profesional incapaz de hacer retroceder los límites de comprensión y de acción sobre el entorno.

A principios del año 1969/70 pensamos que podíamos evitar ambos escollos mediante un programa de curso, trabajos dirigidos, seminarios, trabajos de iniciación a la investigación, que debía ir destinado indistintamente al conjunto de los estudiantes del ciclo regular. Únicamente los seminarios de urbanismo, arquitectura, «industrial design» y comunicación podían ser el objeto de una elección. Por contra, los temas de trabajos de iniciación a la investigación

fueron propuestos por los profesores. Mas pronto apareció un cierto número de inadecuaciones entre los elementos de dicho programa y las diversas esperas de una población de estudiantes muy heterogénea. Razon por la cual estimamos que sería preferible para el año 1970/71 prever una mayor libertad en el curso de estudios. Esta posición se ajustaba, por otra parte, al principio de autodeterminación de las actividades del Instituto que habíamos adoptado en junio de 1970.

Si bien la fórmula aplicada desde octubre de 1970 tuvo el mérito de responder más directamente a la demanda efectiva de los estudiantes del ciclo regular, y la ventaja de permitir a los otros sectores del Instituto (investigaciones sobre programa, seminarios de formación permanente) encontrar su especificidad, tenía en cambio el inconveniente de una gran dispersión de esfuerzos que favorecía las desviaciones hacia los escollos que hemos señalado al interior del ciclo, y la desventaja de un aflojamiento de los vínculos entre los diferentes sectores del Instituto. Las enseñanzas que sacamos de estas experiencias nos condujeron a prever una revisión de nuestro programa en el sentido:

- De una mayor diversificación de los modos de participación en las actividades del Instituto, a fin de mejor tener en cuenta las diferencias en cuanto a las esperas, las disponibilidades y las capacidades de las personas deseosas de trabajar en el Instituto.
- De una especificación más rigurosa de los temas científicos de nuestros trabajos, especificación en la que se debe fundar especialmente nuestra política de reclutamiento.

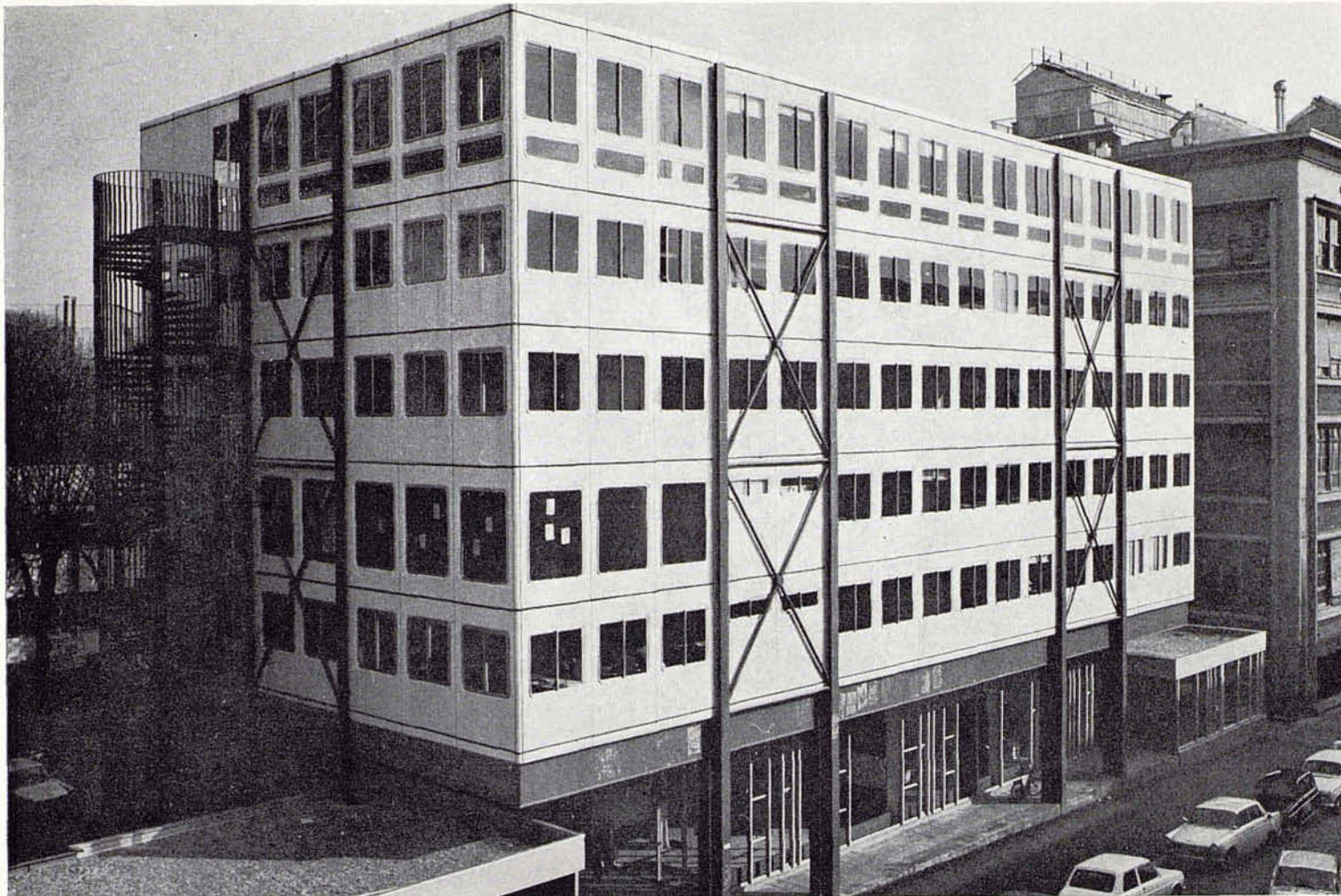
Nuestro primer balance nos ha conducido a reafirmar que no era posible tener en cuenta la totalidad de rúbricas cubiertas por la palabra entorno y que era indispensable escoger temas científicos principales, a fin de permitir un desarrollo coherente de nuestras actividades. Si entendemos por entorno el conjunto del marco de vida producido por y para el hombre, tal como se impone hoy, como un efecto de las prácticas que presiden su concepción y realización y tal que a su vez condiciona, y a veces determina, el modo de vida del individuo y de los grupos sociales, vemos que es posible distinguir tres tipos de investigaciones:

- Sobre el hecho construido o fabricado.
- Abajo, sobre sus efectos naturales, psicológicos y sociales.
- Arriba, sobre las condiciones y los actores de su concepción y su realización.

Sin querer ignorar los dos primeros tipos de investigación, hemos escogido consagrarlos al tercero y hemos dividido este objetivo en tres temas científicos centrales bajo la denominación común de: la transformación del marco de vida. Los diferentes factores afectados en la transformación del marco de vida se inscriben en determinantes materiales y sociales cuyos efectos jamás son simples ni inmutables. Se trata de descubrir y analizar estos determinismos, y poner de manifiesto los niveles que en ellos se producen. Una de las mutaciones más importantes es aquella que se establece entre lo deliberado y lo espontáneo, toda vez que las racionalidades sucesivas son una tentativa encaminada a integrar los efectos irracionalizados de las racionalidades anteriores.

Los facultativos. Son el objeto del estudio de la incidencia de las prácticas de concepción y creación del entorno sobre el papel, el estatuto, la organización y formación de los facultativos concernidos. Este estudio debe prestar atención a la reciprocidad de las relaciones entre prácticas y facultativos y a su evolución.

La elaboración experimental. Sobre este tema los investigadores elaboran experimentalmente proyectos de creación o de acondicionamiento. Conjugan las actividades creadoras y la preocupación de explorar



y renovar las operaciones constituidas de su actividad o de otras actividades análogas. Elaboran sus útiles y métodos a sabiendas de que la metodología jamás se constituye por sí misma. Decisiones oficiales recientes que dejan prever un impulso de la investigación en nuestro ámbito, una mejor apreciación de las necesidades de las escuelas de arte y de arquitectura y el desarrollo de nuestros servicios y laboratorios, nos han determinado, por otra parte, a elaborar un plan de investigaciones a plazo medio sobre la pedagogía y los contenidos de la enseñanza en materia de arquitectura, de urbanismo, de «industrial design» y de comunicación. Por lo que se refiere a la formación permanente, nuestro balance nos ha incitado a intensificar considerablemente nuestra acción.

Decisión gubernamental

Nos hemos pasado toda la primavera de 1971 discutiendo acerca de estos problemas y en redactar un nuevo programa que pensábamos someter al Ministerio. Como los funcionarios del mismo parecían no darse la menor prisa en vernos, tuvimos que hostigarlos durante semanas para obtener una cita. El tiempo urgía: necesitábamos un acuerdo antes de las vacaciones a fin de organizar nuestra «rentée» de octubre, y, por otra parte, llegaban hasta nosotros rumores cada vez más inquietantes sobre la suerte del Instituto. Así las cosas, el 6 de julio de 1971 se nos concedió la esperada audiencia y acudimos al Ministerio confiando en las virtudes de la concertación de la que el gobierno habla tanto. Fuimos recibidos por un miembro del Gabinete, el cual nos anunció de golpe la decisión del Ministro:

- Disolución de l'Institut de l'Environnement.
- Cancelación inmediata de todos los contratos de investigadores y profesores.
- Despido de los estudiantes en curso de estudios.

— Reclasificación del personal técnico y administrativo.

— Dar por finidos los trabajos en curso. Una a una, y despojados de las circunlocuciones al uso, he aquí cómo nos fueron expuestas las razones de esta decisión: el Ministerio de Asuntos Culturales no puede permitirse el lujo de l'Institut de l'Environnement. Las investigaciones teóricas son función exclusiva de la Universidad; las otras investigaciones deben ser hechas por facultativos o en las escuelas de arquitectura. Era erróneo formar profesores e investigadores. Los medios del Instituto deben servir al funcionamiento de un servicio administrativo encargado de animar y financiar las investigaciones bajo contrato temporal y revocable que serán distribuidas a los organismos existentes.

A los periodistas y personalidades que se preocupan por la arbitrariedad, brutalidad y deservoltura de esta decisión, el Ministerio responde que l'Institut de l'Environnement no será disuelto, sino reorganizado profundamente; que el personal administrativo, técnico y de servicio permanecerá en sus puestos, sin que sea modificada su situación; que la reforma en curso apunta esencialmente a situar exactamente al Instituto en el marco de la política de la enseñanza y la investigación, lo cual no había sido el caso en el pasado ya que se desenvolvía replegado sobre sí mismo; que, a pesar de los medios financieros importantes y una libertad de acción, el Instituto no había obtenido resultados a la altura de las esperanzas depositadas en él. No tenemos la intención de extendernos sobre estas últimas afirmaciones. Sin embargo es preciso notar que «la profunda reorganización» de la que habla el Ministerio pasa por el despido de los catorce profesores-investigadores del Instituto y de los setenta y cinco estudiantes del primer año. Hay que destacar también que en dieciocho meses de actividad, junto con la organización interior de nuestro Instituto, hemos:

— Formado ciento cincuenta y tres estudiantes, de los cuales casi la mitad son graduados o en vías de serlo (sesión de septiembre).

— Acogido cerca de doscientos profesores en los seminarios de formación permanente.

— Organizado una veintena de conferencias públicas.

— Establecido contactos y efectuado cambios con cerca de mil organismos franceses y extranjeros.

— Participado en los trabajos de numerosas comisiones gubernamentales e instituciones internacionales.

De entre las explicaciones oficiales retenemos las más serias, aquellas que nos fueron dadas personalmente, y que son reveladoras de las posiciones sobre la disociación de la teoría y la práctica, de la enseñanza y la investigación, sobre el compartimiento profesional, sobre la gestión y la rentabilidad de la investigación, que nos parecen retrógradas y contrarias al interés público. Dichas explicaciones quieren justificar una decisión que no sólo desautoriza a André Malraux a instancia del cual fue creado el Instituto, sino que va contra las opciones afirmadas por el gobierno de promover una política y una pedagogía del entorno, de tener en cuenta el marco de vida como un problema esencial de la acción cultural.

Réplica del Instituto

La creación de l'Institut de l'Environnement era una innovación. Todavía hoy, nuestro Instituto sigue siendo el único establecimiento que depende del Ministerio de Asuntos Culturales, donde estudiantes, profesores e investigadores están estatutariamente asociados (*). Su creación tendía a situar el Instituto al nivel de los otros ámbitos de la enseñanza superior en Francia — universidades y grandes escuelas — donde el vínculo necesario entre la enseñanza y la investigación está reconocido

desde hace mucho tiempo. Con él, el Ministerio se dotaba de un instrumento para impulsar la modernización de las enseñanzas de las cuales es responsable — sin prejuzgar la creación de otros establecimientos y la mejora de aquéllos ya existentes —. Al vaciar de su sustancia al Instituto, el Ministerio da un paso atrás.

En el año en que inauguramos nuestro Instituto, la noción de entorno iba abriéndose paso rápidamente en Francia y en el conjunto de los países industrializados. Mientras que las Naciones Unidas decidían preparar una conferencia mundial sobre este tema (conferencia que se celebrará en Suecia en 1972), la atención del público, de los gobiernos y de los expertos se centraba simultáneamente en varios temas: la conservación de los recursos y de los equilibrios naturales, la ruptura de sistemas culturales por la industrialización y la urbanización aceleradas, la toma de conciencia del conjunto de los ciudadanos sobre las transformaciones del entorno. Entre otras cosas, aparecía que la elaboración y aplicación de una política cultural del entorno eran necesarias y requerían la asociación de los creadores del entorno construido que son los arquitectos, los urbanistas, los diseñadores y creadores de colores, imágenes y sonidos con los analistas formados en las ciencias matemáticas sociales y económicas. Parecía también que la definición de estrategias del entorno implicaba descompartimentaciones institucionales que permiten a los especialistas diferentes, profesionales y universitarios, trabajar conjuntamente. La creación de un centro de enseñanza e investigación descompartimentado era también un paso adelante. El retorno exclusivo a los cauces de la formación profesional es un retroceso.

La asociación íntima de la enseñanza superior y de la investigación implica que las actividades investigatorias corran a cargo de los profesores. Las investigaciones nutren las enseñanzas y permiten a los estudiantes entrar desde el principio de sus estudios en contacto directo con los investigadores y sus métodos. Esta regla muy general es valedera, tanto para la investigación llamada fundamental como para la investigación aplicada y los estudios. Es verdad que su contenido es muy variable según los ámbitos considerados: la arquitectura, el diseño y las artes plásticas, donde la mayoría de los profesores son profesionales, no tienen razón alguna para someterse a los modelos existentes de organización de la investigación, bien se trate de modelos de la industria o de la universidad. El desarrollo de una enseñanza superior apoyada en la práctica de la investigación en arquitectura y en las artes plásticas implica sin embargo que se respete lo que podemos llamar principios fundamentales:

- Los profesores son al mismo tiempo investigadores.
- Los establecimientos de enseñanza superior disponen de sus propios medios de investigación.

Varios pueden ser estos medios: créditos específicos, fracción del tiempo debido a los profesores, grupos, etc. Dichos medios pueden resultar de contratos o de convenciones de investigaciones establecidos por los centros de enseñanza, pero no pueden resultar de ello exclusivamente.

A partir de esta concepción general de la enseñanza superior y de la investigación, nosotros no aceptaremos una reorientación de l'Institut de l'Environnement que corresponde, en París, a un cambio importante en la política del Ministerio de Asuntos Culturales.

La necesidad de investigaciones en arquitectura, diseño, comunicación y artes plásticas se siente fuertemente, y el Ministerio en un principio aceptó claramente esta necesidad al iniciar los trabajos de la Comisión de investigación arquitectónica y participando activamente en la Comisión del VI Plan sobre el conocimiento sensible.

Los profesores y estudiantes han formulado también sus demandas, particularmente en arquitectura, donde se han constituido progresivamente los proyectos del tercer ciclo. En el escalón gubernamental, la puesta a punto del programa de investigaciones sobre la urbanización preparado por la D.G.R.S.T. (Délégation general à la recherche scientifique et technique), para la duración del VI Plan y el arranque del Plan-construcción dan cabida a las mismas preocupaciones. El conjunto de estas relaciones, demandas y programas insiste en la necesaria descentralización de las operaciones y sobre la colaboración de los especialistas de disciplinas diferentes.

Cabe concebir que, apoyándose en estos casos materiales, y habida cuenta de las necesidades específicas de las profesiones y de las enseñanzas, el Ministerio continúa progresando hacia un doble objetivo: introducción y generalización de la investigación respecto a los profesores, trabajo multidisciplinario en la política cultural del entorno. L'Institut de l'Environnement constituye un instrumento interesante al respecto: agrupación de estudiantes, de profesores y de investigadores formados en disciplinas diferentes; materia crítica suficiente para tratar de contratos, pero también para discutirlos, y esto tanto más cuanto que el Instituto dispone de créditos de su propio presupuesto para las investigaciones; es un organismo vinculado a la Administración pero que dispone de una relativa autonomía científica y pedagógica.

En realidad, parece que el Ministerio se orienta hacia una política diferente: tratamiento exclusivo de los problemas propios a cada profesión y confirmación de los compartimientos; financiación de la investigación por un organismo administrativo central que distribuirá contratos a corto plazo a los establecimientos; clara separación entre enseñanza e investigación (salvo el nivel de ciertas especializaciones del tercer ciclo). Los primeros elementos de esta política serían la «reorientación» de l'Institut de l'Environnement, la instalación de un Comité de Investigación Arquitectónica y el desarrollo de investigaciones sobre contratos en algunas escuelas de arquitectura. Esta orientación nos parece limitativa y poco menos que incapaz de superar las dificultades actualmente existentes. En primer lugar porque reinstituye a todos los niveles un estricto compartimiento profesional que tiene sus ventajas, pero cuyos límites son conocidos. En segundo, porque coloca la investigación bajo la estricta dependencia de un organismo central cuya gerencia tropezará con las mayores dificultades: una política científica que afecta a 8.000 estudiantes y 400 profesores. En cuanto a las escuelas, sólo desarrollarán sus investigaciones puntualmente y sin los medios de estabilidad y continuidad. En fin, porque la investigación bajo contrato es un instrumento insuficiente para suscitar una reflexión y acciones que casi siempre parten de la nada.

El ejemplo de la urbanización lo muestra perfectamente: cinco años de investigaciones bajo contratos mientras la duración del quinto Plan sólo han permitido resultados porque la mayoría de los grupos que los suscribieron hallaban sus fuerzas vivas en medios formados en la investigación por la Universidad o las grandes escuelas. Iniciar una política intensiva de contratos y acciones puntuales en un medio donde la formación de investigadores es inexistente, equivale a tomar el camino más largo, el más decepcionante, y, en definitiva, el más costoso. Es cierto que la puesta a punto y el desarrollo de una enseñanza superior cuesta caro: los presupuestos de las universidades y de las grandes escuelas lo atestiguan. Pero también lo es que han de fijarse prioridades y que hay que sujetarse a la «rentabilidad» de la investigación. Pero estos puntos de vista sólo son aceptables con una doble condición:

- Que la crítica del costo elevado de la investigación no encubra la intención de no hacer nada en este terreno.
- Que la noción de «rentabilidad» sea perfectamente entendida en los establecimientos de enseñanza.

Una investigación rentable en la enseñanza superior no es automáticamente aquella que aporta técnicas y métodos inmediatamente aplicables, aunque tal pueda ser el caso. La enseñanza superior debe aportar métodos y formar hombres que sean capaces de resolver los problemas planteados por el desarrollo industrial y que son tratados por las oficinas de estudios, los laboratorios industriales y las investigaciones bajo contratos. La confusión entre «rentabilidad» industrial — que tiene sus propias reglas — y «rentabilidad» de los centros de formación es perjudicial para todo el mundo. El sometimiento de los establecimientos de formación a objetivos inmediatos es un «impasse». Estos establecimientos sólo desempeñan su papel cuando se proponen resolver los problemas que se plantean inmediatamente a la industria o a la Administración, pero ocupan su justo lugar formando científicos que trabajarán sobre estos problemas.

Nuestras reivindicaciones

El papel de l'Institut de l'Environnement no es el de trabajar sobre las técnicas del cemento, de fabricar mobiliario o de realizar encuestas de opinión sobre el entorno. Sino el de permitir a los especialistas reflexionar e investigar sobre las condiciones y las perspectivas de su propia práctica, que se sitúa de ahora en adelante — quírase o no — en un contexto amplio que es precisamente el entorno. Esta tarea de reflexión y de investigación sólo puede ser puesta bajo la dirección de un organismo público dotado, no tanto de medios muy importantes como de un mínimo de continuidad. Este centro debe estar abierto a los estudiantes, porque cien estudiantes siempre tienen más fuerza, más vitalidad y más imaginación que diez expertos. Debe constar de profesores-investigadores porque los métodos del trabajo científico no se improvisan y que no siempre es necesario reinventar todo, o aparentarlo. Este centro debe contar también con un personal administrativo y técnico cuya cualificación sea garantizada por la estabilidad del empleo y la formación continua.

En resumen, luchamos por:

- La abrogación de las medidas tomadas contra nosotros por el Ministerio de Asuntos Culturales.
- La aplicación de la disposición que prevé la transformación de l'Institut de l'Environnement en un establecimiento público.
- La confirmación de los fines del Instituto.
- La satisfacción de todas nuestras reivindicaciones ya formuladas y que continúan siendo letra muerta.

Pedimos a todos quienes se estiman solidarios de nuestra acción que la hagan saber al señor Ministro de Asuntos Culturales, 3 rue de Valois. París, 1, Francia.

Septiembre de 1971

(*) Recordemos que el Ministerio de Asuntos Culturales tiene a su cargo las enseñanzas superiores en arquitectura, diseño, artes plásticas y artes decorativas. En cada uno de los establecimientos existentes no hay disposiciones estatutarias relativas a la investigación.